

MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 205

JUNTA VECINAL DE PUENTE SAN MIGUEL

CVE-2011-13986 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos 2006, 2007, 2008 y 2009.*

La Junta Vecinal de Puente San Miguel reunida en sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2011 aprobó inicialmente el presupuesto para los años 2006, 2007, 2008 y 2009, junto con las bases de ejecución quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones, en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Puente San Miguel, 17 de octubre de 2011.
La presidenta de la Junta Vecinal de Puente San Miguel,
Belén Castillo Villegas.

2011/13986

CVE-2011-13986